

Señores Accionistas  
**PERMONSA S. A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1999.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es buena, ya que la Compañía inicia sus actividades Económicas desde el mes de Septiembre del año en curso. Su Resultado pudo haber sido mejor, si el País no hubiera tenido los inconvenientes Socios Económicos durante el Ejercicio descrito. Sin embargo, se refleja una Utilidad representativa de \$/ 109'904.693,00 al 31-12-1999.

-Recomiendo a la Junta General, que la Utilidad obtenida, no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización, Producción, Venta, Servicios, y de ésta manera, se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo del 2000

Atentamente,

  
SR MAX HUNTER HURTADO  
GERENTE